

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

DECRETO 191/2015, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Luz Osorio Teva como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Conocimiento.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de junio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Luz Osorio Teva como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Conocimiento.

Sevilla, 30 de junio de 2015

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ
Consejero de Economía y Conocimiento

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía